

" COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHISINCHETRAN S.A. "



RESOLUCIÓN N° 147 - CPO - 017 - 2015 - ANT - DPP

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHISINCHETRANS S.A.

N° 0035

En la Ciudad de Machachi, a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 14:00 horas, presididos por el Sr. Juan Chilig Chango Presidente, en la José María 336 y 11 de noviembre, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la Compañía CHISINCHETRANS S.A., El Sr. Alejandro Rojas, actúa como Secretario, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar la CONVOCATORIA, con la publicación debida, previamente. Se solicita a Secretaría se informe si existe el quórum reglamentario, informando que existe el 73.50% (setenta y tres puntos cincuenta por ciento) del capital Suscrito y Pagado Inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria, la misma que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHISINCHETRANS S.A. Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía de Transporte Pesado CHISINCHETRANS S.A. a celebrarse el viernes 26 de abril, a las 14:00, en en la José María 336 y 11 de Noviembre, ciudad de Machachi, Cantón Mejía, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos de los Ejercicios Económicos del periodo 2018 aprobación de los mismos.2.- Informe de Presidente, Gerente General, y Comisario sobre los ejercicios Económicos 2018, aprobación de los mismos 3.- Resoluciones, Se convoca de manera expresa y especial al señor Kennedy Baquero Comisario Principal de la Compañía. Atentamente Sr. Alejandro Rojas GERENTE GENERAL. Se pone en Consideración la Convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos de los Ejercicios Económicos del periodo 2018 aprobación de los mismos. El sr Alejandro Rojas solicita a la señora contadora de la compañía Señora. Eulalia Collaguazo, a que proceda a dar lectura de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018, toma la palabra la señora Contadora, y detalla uno a uno los datos económicos tanto de ingresos que fueron trabajados con la empresa de Guayaquil y los remanentes que deja los carros que son tercerizados y la facturación que se hizo con cada uno de los accionista al igual que detalla uno a uno los pagos realizados por cobros de cuotas de administración al igual detalla los egresos que ha realizado la compañía como gastos de propios de la compañía manifestando que en el presente año tenemos una facturación de trescientos mil dólares que es bueno para la empresa. Para la respectiva elaboración de los balances los documentos que fueron hechos llegar por el sr Gerente, en las oficinas de la señora contadora son los que están tomados en cuenta para los ingresos como egresos manifestados que se ha logrado cancelar todos los haberes correspondientes. Se pone a consideración el informe de Balances y Anexos,

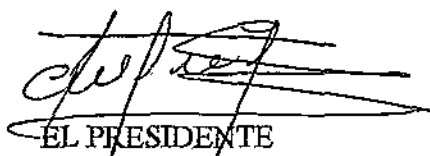
" COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHISINCHETRAN S.A. "

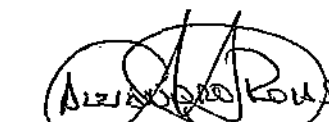


RESOLUCIÓN N° 147 - CPO - 017 - 2015 - ANT - DPP

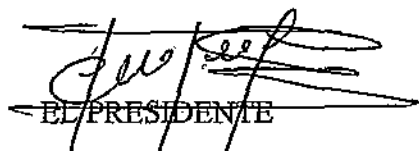
Informe que es aceptado y aprobado por la junta, por unanimidad. Se pasa a tratar el Segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2.- Informe de Presidente, Gerente, y Comisario sobre los ejercicios Económicos 2018, aprobación de los mismos. Toma la palabra el sr Rojas y solicita a la sra Contadora de lectura de los informes, correspondiente al periodo 2018, la misma da lectura de los informes de los administradores poniendo a consideración de la junta luego de dar lectura solicita un voto de aplauso, por su labor y esfuerzos del Sr. Gerente Presidente y Comisario da Lectura de su informe y lo pone a consideración de la junta, el mismo que es aprobado por unanimidad por la junta, con lo expuesto se aprueba por unanimidad el segundo punto del orden del día. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 3.- Resoluciones.- El señor Rojas manifiesta a la junta que solo los señores tercerizados son los que dejan remanente a la compañía y solicita que los accionistas dejen un porcentaje para uso de la compañía, luego de varias deliberaciones la junta decide seguir con las aportaciones de 50 dólares y el 1% para la compañía de los que trabajan con contratos de la misma empresa. de igual manera solicita apoyo de la Srta. Contadora Eulalia Collaguazo para las dudas que se tuviere con los cambios que se están efectuando por parte de los entes de control, Solicitud que es aprobada y aceptada por la señora contadora, y moción que es aprobada por la junta dando un agradeciendo por el apoyo del gerente. Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las diecisiete horas pide el señor Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

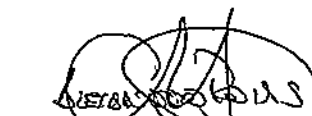
N° 0034


EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO
GERENTE GENERAL

Siendo las diecisiete horas treinta minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.


EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO
GERENTE GENERAL